

LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO RACIONALISMO CIENCIAS ARTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PERSISTENCIA INTERNACIONAL PROGRESO DERECHOS DEBERES RECIPROCIDAD

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscripciones y reclamaciones.
EL CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local, del ATENEO CATALAN DE LA CLAS OBRERA, calle de Mercaders, 42.
 Se dará cuenta de las obras de las cuales se remite un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripcion.—Para España cinco reales trimestre, diez reales semestre y veinte reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Las Sociedades obreras, cuatro reales trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Portugal, por un año, francos 6 pesetas, 8-25; Francia: 9; Italia: Suiza é Inglaterra, 10-25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15-50; Estados-Unidos, 16.

Desde que la civilizacion, en su creciente progreso, proclamó la soberanía de la razon humana,

¡¡¡ Ya no hay dogmas !!!

Las *instituciones*, llamadas á juicio como autoras del *gran crimen social*, perecerán sino comparecen ante el tribunal de la razon á *demonstrar* la justicia de sus fundamentos.

LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, que aspira á constituir un nuevo orden económico sobre la base de la *igualdad*, NIEGA la justicia de aquellas instituciones que mantienen el monopolio en la explotacion de las fuerzas productoras. Contra la INTERNACIONAL, los conservadores y su prensa no tienen otras armas que la difamacion y la calumnia. Insultar no es convencer. Por lo tanto;

RETAMOS

á la prensa conservadora de todos los partidos á que sostenga en razonada discusion sus principios, *probando* la justicia del orden social que reina; para lo cual

Negamos la justicia de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo.

A LOS OBREROS.

La comision encargada de buscar local para el meeting que debia tener lugar hoy domingo, no pudo alquilar ninguno de los que por su capacidad serian apropiados para el objeto, porque los dueños se han negado á alquilarlos. Por lo tanto, se aplaza la reunion y se avisará convenientemente cuando se haya de celebrar.

Barcelona 31 de Marzo de 1871. — LA COMISION

LOS SUCEOS DE PARIS.

Gran alarma ha producido entre la gente conservadora de España, la noticia de los importantísimos acontecimientos de que está siendo teatro la nacion vecina. Al leer los diarios conservadores, diríase que Europa entera está abocada á una revolucion capaz de cambiar la faz de la sociedad. Entre la incoherencia de los datos que nos comunica la prensa desfigurados, como es de suponer, por la prevision de los hombres de *orden* que nos lo transmiten, descuellan sin embargo, hechos de tal significacion, que legitiman en cierta manera los temores de la mesocracia de todos los partidos. Es imposible por ahora emitir juicio razonado y preciso acerca de la importancia de unos acontecimientos que así pueden ser el comienzo de una nueva era para la Francia y para Europa, como una de esas explosiones sin direccion y por el momento abortivas de un pueblo cansado de sufrir las vejaciones de gobiernos venales y desmoralizados.

Pero acostumbrada la clase media á engañar á las masas populares en los supremos momentos de crisis políticas en que los acontecimientos ponen en manos de los pueblos el poder de constituirse; acostumbrada la clase media á no ver en ocasion alguna impulso y direccion propia en esos pueblos, ciegos instrumentos siempre de ambiciosos planes; si algun día, como está pasando en Francia, cree notar sombra de iniciativa popular en un movimiento contra el poder constituido, tiembla la clase media ante la perspectiva de una pronta ruina de su poderío.

Además, la mesocracia de todos los países, tiene perfecta conciencia de lo inminente de la revolucion social; sabe que lo que ella llama *orden*, es decir la explotacion de los esclavos blancos organizada y garantizada por el Estado, se sostiene al solo amparo de las bayonetas de que se rodean los gobiernos á pretexto de inspirar respeto á las naciones vecinas. Y cuando aun en circunstancias aisladas ve fraternizar con el pueblo al ejército enviado para fusilarle, entonces se pregunta con fundado recelo si va á concluir su poder, si va á ser llamada á juicio para dar cumplida cuenta de sus negras fechorías.

Tambien por la misma falta de direccion é iniciativa popular en todos los sacudimientos políticos que agitan con frecuencia la paz de las naciones, la burguesía que dispone con la combinacion de los diferentes partidos, de hombres para todas las situaciones, está acostumbrada á ingerirse en los movimientos populares y á imprimirles un torcido sesgo. Nada apura tanto á la pusilánime clase media como el no ver hombres *conocidos*, es decir falsos revolucionarios ú hombres venales al frente de los insurrectos de Montmartre. Por esto, recordando las tradiciones revolucionarias de la Francia, la burguesía cree tener motivos esta vez para gritar alarma.

Desgraciadamente para los que anhelamos la revolucion social, aquellos recelos no parecen por ahora fundados, porque la organizacion de las masas populares de Francia dista bastante de ponerlas en estado de tentar en interés propio un golpe de mano. Podria acaecer otro cuarenta y ocho al vez; pero ya va la clase media que este sería grano de nis, no están lo el campo u ya do de hombres bastante pro-

caces para atajar la revolucion fingiendo servirla, y siendo todavia bastante cándido el pueblo para dejarse seducir por aquellos malvados.

La revolucion francesa, que así podemos empezar á llamarla, vista la actitud que han tomado las principales ciudades en consonancia con el pueblo de Paris, parece no llevar camino de resistir mucho tiempo á las maquinaciones de los amigos del *orden*, y que pronto será sofocada en el sentido de desarrollar inmediatamente una era de reconstitucion. No es esto decir que sea de todo punto estéril y deje de producir resultados sensibles para las clases conservadoras, creando una nueva situacion política mas radical y propia para acelerar el advenimiento de la gran revolucion.

Bueno es prevenirse con tiempo; por esto la mesocracia de España azuza á los poderes contra la soñada demagogia de París que por ahora no ha dado señales de vida; ya que por tal no pueda tenerse el fusilamiento de algun soldado de cierta graduacion, en castigo de haber escitado á sus subordinados, á hacer fuego contra el pueblo, ó bien algun otro acto aislado propio de la situacion de fuerza en que la ciudad se encuentra colocada.

Uno de los periódicos que mas se han distinguido en demostrar su saña contra los insurrectos de Paris ha sido la *Crónica de Cataluña*, órgano en esta capital de aquella fraccion de hombres de *orden* que tienen la honra de comer á dos carrillos desde que ocurrió el célebre motin de presupuestos que se ha dado en llamar *gloriosa revolucion* de Setiembre. Dicho periódico está de algunos dias á esta parte alborotando el cotarro conservador con motivo de los sucesos de Francia, de tal manera que parece que los mamones del presupuesto están viendo llegar el día del juicio. Si debiese creerse á la *Crónica de Cataluña*, el caso no es para menos que para organizar incontinenti una intervencion armada de todas las potencias para ir á castigar en regia á los demagogos de Montmartre, y restituir la paz de Europa.

Verdaderamente lo de Francia, segun como se mire tiene el aspecto de un gran preludio: los pueblos se han metido en la cabeza la idea de trabajar por su cuenta propia, y los sucesos de Paris parecen ser un ensayo. Verdaderamente los pueblos están sufriendo una enfermedad *crónica* que se hace indispensable curar con un remedio heróico.

Para esto los hombres honrados, es decir, los trabajadores de todo el mundo se están organizando en ASOCIACION INTERNACIONAL emancipadora; y día llegará en que esta coalicion de victimas contra verdugos triunfará destruyendo la bastarda influencia del capital en el régimen económico de las sociedades y acabando con ese pillaje organizado que se llama *orden*.

Ese poder, cuya formacion creciente como la bola de nieve presentís los conservadores sin saber dar cuenta de cómo vive, es para vosotros un fantasma que se mezcla entre las visiones de vuestros sueños febriles, en el delirio de la agonia de ese *orden* social que vuestra razon condena y solo vuestro egoismo defiende.

Esta vasta coalicion de los hombres honrados que se llama ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES no es la demagogia armada de tea y puñal cuya imagen turba el dulce sopor de vuestras orgías; sino una institucion de paz y de orden que no se lanzará jamás al campo de los hechos sin estar segurísima del triunfo. En onces, generosa en su victoria, sin apelar á venganzas como las de los partidos políticos que entran siempre en el poder por la puerta de la rebelion, se limitará á establecer el verdadero orden fundado en la destruccion de la tiranía de los capitales sobre el trabajo.

No veais, pues, á la INTERNACIONAL en movimientos estériles, que esta grande Asociacion no malgasta el tiempo y las fuerzas en cosa baladí, ni quiere atraerse con vanas alharacas la animadversion de los poderes constituidos.

Mentirán (esta es la palabra) los que aseguren que la INTERNACIONAL trata de producir movimientos en España: es una infame calumnia el rumor esparcido con el siniestro fin de desacreditar y tal vez con la loca esperanza de provocar á los que nos cobijamos bajo el pacífico lema de *paz á los hombres; guerra á las instituciones*.

Conste que los internacionales somos hombres de orden porque, salvos los resabios de algunos pocos ó muchos no curados aun del vicio contraído en el seno de los partidos, nuestra institucion rechaza *todo movimiento* que no tenga por objeto la *inmediata y definitiva* emancipacion de los trabajadores.

No tenemos punto de contacto con la demagogia porque somos defensores del derecho de propiedad, y nuestro instituto no tiene otro fin que reintegrar al propietario, al productor, en el goce íntegro de los frutos de su trabajo, de que los hombres del *orden* (burgés) les están despojando á beneficio de ciertos *intrínquilis* llamados instituciones sociales, cuyo mecatismo ya conocemos de sobra.

De modo que el día de la revolucion será aquel en que el pueblo soberano por medio del mas puro y espontáneo sufragio de todos, incluso los hombres de *orden* promulgarán la *Ley del colectivismo de la propiedad de la tierra é instrumentos del trabajo y abolicion del derecho de heredar*; garantía para los productores todos de la PROPIEDAD íntegra del producto obtenido por su trabajo.

Entienda pues la mesocracia en general, y sepan los diarios conservadores que se han permitido profanar con su hedionda baba el nombre de la INTERNACIONAL, mezclándolo entre la viciosa fraseología de que se valen para juzgar los hechos de París y darle el giro conveniente á fin de concitar contra la noble actitud de los pueblos los furoros de los sabuesos de la reaccion; que la ASOCIACION INTERNACIONAL, que mientan y no conocen mas que de nombre, es invulnerable; sigue su camino independientemente del triunfo ó derrota de los insurrectos de París, y de las persecuciones

que puedan levantar contra ella los clamores de la clase media.

Para terminar: los sucesos de Francia, que por ahora, repetimos, no pueden ser juzgados, si bien presentan mal cariz para los conservadores, porque ofrecen algunos síntomas de que el pueblo francés quiere despertar al recuerdo de sus tradiciones revolucionarias; no por ello son para nosotros tan halagüeños como fuera de desear. Sofocáremos entretanto la impaciencia; que el tiempo nos dará sobrada ocasion de apreciarlos.

LA CARIDAD Y EL TRABAJO

XII Y ÚLTIMO

¿PUEBLO PROLETARIO DE EUROPA! ¿Cuándo comprenderás que todo partido político que aspira á ser poder, tiene que apoyarse, para conseguirlo, en el orden económico existente, con el cual quedarás hecho siempre una bestia de carga para que vivan sobre tu trabajo, sacrificando tu vida y la de tus hijos los ambiciosos improductivos que sobre tí se elevan?

¿Cuándo te convencerás de que, mientras no estés dispuesto á sacudir con vigor el yugo de abyeccion y de dependencia que te oprime y te mantiene en la miseria, supeditado al magnate poderoso, y mientras no ejerzas por tí mismo tu soberanía, sin delegarla en quien, por este solo hecho, la ha de menguar, tomando en tus propias manos la direccion de todos los negocios *colectivos*, que á tí solo pertenece por derecho de tu trabajo y de tu produccion, estarás siempre sometido á la clase gobernante, que ha de vivir esprimiendo el fruto de tu sudor?

¿Comprenderás de una vez esta verdad tan clara: que nunca disfrutarás pacíficamente del fruto de tu trabajo mientras existan instituciones políticas que te sometan á la explotacion de los capitalistas y propietarios, en tanto que haya ejércitos forzosos ó voluntarios que deban sustraerse al trabajo para *adiestrarse* de cuando en cuando, á fin de prestar fuerza al gobierno cuando los necesite — que será siempre que tú quieras conquistar un derecho — y en tanto sea posible esa clerigalla inútil que, después de oscurecer tu inteligencia y corromper la voluntad de tus hijos, reclama descaradamente una buena parte del producto que te pertenece á cambio de *monsergas* que de nada te aprovechan?

¿Verás claramente, por fin, que nadie sino tú, pueblo obrero, está interesado en transformar toda esa máquina monstruosa, que te se impone para que respetes y obedezcas leyes que, ni tú has formado, ni puedes ni debes consentir sin suicidarte; y cortar de raíz esos infinitos males que sobre tí pesan, organizándote para arribar á la *revolucion social*, única y exclusiva revolucion de que depende tu salud y tu vida, ó lo que es lo mismo, tu emancipacion económica, que ha de fundar sobre la destruccion de todos los poderes explotadores el único poder regenerador de la especie humana, que es EL TRABAJO, libremente desarrollado y representado, en conformidad con sus propias conveniencias y necesidades?

¿Tendrás alguna vez conviccion íntima, pueblo trabajador, de que de tí depende el advenimiento de la *Justicia* y la realizacion del *Progreso*, y que en este concepto, mientras no fijes, con toda predileccion, tu vista, sin distraerte en nada ni para nada, en asunto que de tanta importancia debe ser para tu redencion, eres responsable ante la humanidad de todas las injusticias, guerras, tiranías y crímenes que la afligen y diezman?

Y ahora, pueblo trabajador, proletarios todos: si es que no queréis criar á vuestros hijos para que no sean carne destinada á la boca de los cañones; si es que no deseais cultivar la tierra para que otros se lleven su sabroso fruto, que arrebatán á vuestra punzante necesidad; si es que no queréis perpetuar la miseria, la ignorancia, y por consiguiente el crimen, la prostitucion, la infamia; si es que no os resignáis á vivir despojados de la dignidad de vuestro sér, consintiendo esa marca iguaminosa de esclavitud que quema vuestro rostro y que se llama *salario*, perpetuando con él la usurpacion que del *producto íntegro de vuestro trabajo* os hacen *vuestros caníbales*, es decir, *vuestros amos*; si queréis hacer innecesaria esa fementida *virtud de la caridad*, que os degrada y envilece; ASOCIAOS Á LA INTERNACIONAL, que mientras mas retardéis alistaros en esta vuestra verdadera *militancia*, mientras mas retardéis agruparos bajo la bandera de este vuestro único *partido*, y mientras mas i diferentes os mostréis para reunir vuestros numerosos *sufragios*, de que ha de resultar el *único* y decisivo *escrutinio* que os ha de elevar á la categoría de *hombres*, regerando por la práctica ineludible de la virtud y de la moral legítimas, á la corrempida especie humana; mas duracion tendrá vuestro infortunio, mayor tiempo gemireis en el infierno de la esclava dependencia y de la miseria, y mas distante pondreis vuestro bienestar y el de vuestros hijos...

¡Proletarios de Europa! — para decirlo en una palabra, y ojalá lo oyeran los que no son aun internacionales — el ideal que la *Internacional* persigue es hasta la única y verdadera religion, cuyo dogma, cuya fé ha de conducirnos irresistiblemente, en una época mas ó menos lejana — cuanto dilatéis abrazarla — á la posesion del *paraíso terrenal*, del que os hallais desterrados...

Pero os dicen los políticos y sus bellas teorías:

—No; la reforma social es el ideal de las sociedades modernas, que se inspiran en la filantropía; pero la revolucion política, la *república*, es el medio de llegar á ella.

—No, dice la práctica; la república la hemos visto practicada en 1848; la hemos visto funcionar durante las lúgubres jornadas de junio. La vemos todavia en Suiza, donde la milicia popular se pone en campaña para esterminar á los obreros constructores en huelga, lo mismo que sucederia en una

monarquía ó en un imperio. La vemos todavía en Suiza, *sublime ideal de los republicanos*, donde los grandes fabricantes de Basilea, á la vez propietarios de los inmuebles, acosan por el hambre á sus tejedores é hiladores, y á la menor demanda de aumento de salario los echan de sus moradas en nombre de S. M. el capital y de su digna y real esposa la propiedad.

—Pues *asociados cooperativamente*, sigue diciendo la política, y teniendo asegurados vuestros derechos individuales, y amplias libertades, lograréis vuestra anhelada emancipación.

—No, dice la práctica; porque como aunque con la cooperación, por medio de la sociedad de producción, se puede llegar á la supresión del patronato, y á la supresión de los intermediarios comerciales por medio de la sociedad de consumos, aboliendo así el salario, y poniendo en relación directa al productor y al consumidor, no por eso se derrumban las bases de nuestro régimen social actual, que constituye el feudalismo financiero, que el gobierno republicano sostiene y que los socialistas autoritarios quieren derribar por el Estado, es decir, por la absorción tiránica y forzosa, contraria á las ideas de libertad y autonomía que sirven de pauta á sus ambiciones. Este feudalismo consiste en la alienación de la tierra, en el interés al capital, en la centralización de capitales y en la trasmisión de los bienes por medio de la herencia individual, que la cooperación no puede en manera alguna destruir, ni realizar, por consiguiente, la completa emancipación del proletariado.

—Pero, os siguen diciendo los políticos con sus teorías erróneas; así que tengáis garantidos, por la protección del Estado libre, vuestros derechos imprescriptibles, llegareis indudablemente, generalizando las sociedades cooperativas, á constituir la transformación social, y realizar, por último, la emancipación social que buscáis.

—No, dice la práctica; esta generalización no es posible al lado de la tendencia económica absorbente y progresiva del capital, que lo domina todo, y que pretende sustituir los brazos del obrero con máquinas colosales, movidas por vapor. No, dice la práctica; esa generalización no es posible al lado de la tendencia económica de la organización social presente hacia la concentración de los capitales en pocas manos, cada vez menos numerosas, y á la ruina del pequeño capital para acrecentar el del grande. Y aunque fuese posible, ¿se habría destruido, por eso, todo parasitismo, gravoso siempre á los que trabajan, dejando en pie la organización del Estado...?

¡Atrás, sistemas embaucadores! No sois más que paliativos, que retardan la emancipación del trabajo; no servís para nada, porque no realizáis la Justicia; y mientras ésta no se realice, el hombre trabajador no tendrá completamente asegurados sus derechos contra el egoísmo de los que quieren evadir la ley común del trabajo.

¡TRABAJADORES! No hagáis caso de los revolucionarios de la clase media; no tengáis fe en ellos: esa fe ciega os ha perdido siempre: los gobiernos, explotadores de suyo, solo han sido y son posibles por esa fe. Mientras haya en la sociedad ricos y pobres, las reformas sociales no significarán nada; desprecia esos reformadores pigmeos que, *caritativamente*, os ofrecen interesarse en vuestra suerte para esplotaros despues. Vuestra emancipación ha de ser obra de vosotros mismos, de la Internacional, en fin, que aspira á la absorción del capital por el trabajo, del Estado político por el ESTADO OBRERO.

Esto no se ha de conseguir sino organizándonos, todos los que trabajamos, sufrimos y padecemos, en la federación ó solidaridad de intereses que debe unirnos para que, ya fuertes, con una homogeneidad irresistible, podamos gritar á esta inícuca sociedad:

—¡ALTO! ¡LIQUIDACION!—No hemos de trabajar mas para mantener al que no trabaja.

Entonces, pasando las tierras, las minas, las fábricas y todos los instrumentos y máquinas de las manos improductivas de los propietarios á las de la colectividad de trabajadores, no seremos mas objeto de explotación ni de caridad.

T. NIEVA.

CUADERNOS DEL TRABAJO

EL PARO DE CASA BATLLÓ

Los hermanos Batlló viendo que no podían triunfar de los obreros en huelga, porque su union y su constancia los hacen invencibles, han dicho, ó herrar ó quitar el banco. Esto es, ó continuamos esplotando á nuestro sabor, ó lo dejamos. Y se han resuelto á esto último, decididos á disfrutar tranquilamente lo mucho que tienen adquirido á costa del sudor de los trabajadores que tanto han esplotado.

Es muy posible que tambien esta determinación no sea mas que un ardid puesto en juego con el fin de sembrar el desaliento entre los huelguistas. Si tienen este propósito quedarán completamente burlados, porque los obreros ni por esto ni por nada decaerá su animación, abnegación, union y buen espíritu.

La prensa ha meido un ruido extraordinario, desfigurando las tristes ocurrencias habidas. Pues si bien es cierto que de disputas habidas sobre la huelga ha ocurrido alguna desgracia; los periódicos de esta localidad y de fuera no han consignado que las provocaciones de los servidores de los hermanos Batlló han dado lugar á ello; no han consignado que á los huelguistas se les tiraron piedras desde el interior de la fabrica que hirieron á una mujer y á un niño, al cual le partieron completamente el labio superior; que una mujer recibió dos bayonetazos en un brazo y un rasguño en la cara y que un hombre fué herido en una pierna por uno de los tres disparos que se hicieron desde la fabrica por los mozos de escuadra que á su servicio tienen los hermanos Batlló.

De esto puede responder, pues bien lo sabe, el gobernador de la provincia; y además el teniente que mandaba la fuerza de guardia civil, el cual fué reconveido por algunos de los huelguistas, por que viendo que eran provocados por los del interior de la fabrica no reprimía las provocaciones de estos.

Nuestros hermanos de dentro y fuera de Barcelona sostendrán á los huelguistas, dure esta lo que dure, aunque haya que hacer los mayores sacrificios.

—La huelga de los lampistas, continua, sosteniéndola los obreros con grande convicción. Los señores Derch y Soriano, de la calle de la Boria, han cedido tambien las diez horas de trabajo.

—Los obreros de estampa los han dirigido una comunicación á los dueños de sus trabajos, pidiéndoles se sirvan regularizar los precios de la mano de obra, aumentándolos un poco. En general, ha dado muy buen resultado la demanda, puesto que los dueños mas principales han cedido.

Las penalidades que sufren los obreros de este ramo de trabajo, son muchas; por lo cual esta mejora en las condiciones del trabajo alcanzada por la sociedad, dará muy buenos resultados.

Renunciamos á reseñar por hoy, las escenas desagradables representadas por alguno que otro burgés, que ha recibido muy mal á la comisión en un principio; pero despues, es cierto, se han mostrado un poco mas razonables.

¡Oh, genio del capital!

—Hace algunos dias que un obrero llamado Estéban Carré (a) Ridauro, cayó á la calle desde una altura de cuatro pisos, en Olot, quedando muerto á los pocos instantes.

¡Siempre lo mismo! El obrero ó muere de hambre ó de desgracia!

—La seccion de zurradores y sagrinistas de Valencia, que forma parte de la federación del oficio de curtidores, ha publicado los siguientes notabilísimos documentos:

Trabajadores: Los zurradores y sagrinistas de la fabrica de los Sres. Elias y Estéban Martínez, se ven en la extrema necesidad de hacer público que han sido arrojados de sus talleres, sin otro motivo que la inícuca arbitrariedad de su patrono.

Ya desde un principio venian sufriendo el mayor despotismo, como los hechos siguientes demuestran:

1.º Baitando á los principios de justicia, nunca ha querido tributar á sus operarios la consideración que es debida á todo aquel que á costa de su penoso trabajo gana el pobre sustento de su familia; antes muy al contrario, atendiendo solo á su egoísmo, les ha despedido de su taller muchas veces por mero capricho.

2.º Arrastrado por sus tendencias esplotadoras, ha introducido en su fabrica la division del trabajo, de la manera mas odiosa, porque todo redunda en su propio beneficio y en el mayor perjuicio del obrero. Ha llenado los talleres de aprendices agricultores y peones de llanañ casi todos, á los que atraia capciosamente con la promesa de enseñarles el oficio; pero que dedicándoles á una sola de sus operaciones nunca pasaban á la categoría de oficiales, consiguiendo así por el miserable jornal de un aprendiz tener hombres que verdaderamente le producian tanto como los mas entendidos, relegándoles, por consiguiente, á la triste perspectiva de no servir para nada, desde el momento que fueron despedidos de su taller.

3.º A fin de esplotar toda la actividad, toda la vida del operario, ha llevado tambien su ambición al extremo de establecer una red de vigilantes que acachasen el momento en que separasen la mano del trabajo, si quiera fuese para limpiarse el sudor ó para tomar aliento, para delatarles ante la tiranía del patrono.

4.º Como de lo dicho se desprende, tanto egoísmo no recae solo en daño del operario, puesto que obteniendo los mismos productos con menos gastos de producción, gracias á la gran suma de prestion que desarrollaba sobre el trabajador, podia expendierlos á menores precios que todos los demás, concentrando toda la demanda en su fabrica é irrogando pérdidas gravísimas á sus competidores, que no fuesen tan inhumanos como él.

5.º Ha manifestado siempre el mas encarnizado odio á todas las asociaciones obreras, obediendo á la funesta tendencia de procurar la debilidad de los trabajadores, dividiéndolos y ausentando de su conciencia la nocion de sus derechos, para que así ellos mismos se impongan el duro yugo del ilota. Tanta verdad es esto que le ha bastado pertenecer al número de los asociados alguno de sus trabajadores, para arrojarle de los talleres, temeroso sin duda de que un dia de la union de aquellos, que siempre quisiera ver sus párias, surgiese un acuerdo que atajase sus incitantes abusos.

6.º Y esta ha sido la causa porque el citado amo se presentó el 14 del presente mes á todos los operarios, dando orden terminante de espulsion á cuantos fuesen de la Internacional, resultando en su virtud desocupados los talleres, porque todos pertenecen á la mencionada sociedad. Y á pesar de ser de oficio diferentes los curtidores ha extendido la orden tambien de estos á los que se hallen en el mismo caso.

Y por último, por mas que sean inmensos los perjuicios que á sus intereses origine este accidente, ni directa ni indirectamente ha manifestado deseos de entablar trato alguno con los trabajadores; y muy al contrario ha hecho comprender, llevado de su desmedido orgullo, que no transigiría nunca con ellos, eludiendo los trabajos de una comisión destinada á entrar en las vias de la conciliación, y atestando de incautos aprendices sus talleres, á quienes es seguro defraudará en sus esperanzas de aprender un oficio que no conocen.

Trabajadores: con este inícuo proceder se atenta contra los derechos naturales del hombre, y contra los sacratísimos del trabajo, se niega el que todos los débiles tenemos de unirnos y auxiliarnos contra las invasiones de un tirano, y se rebaja nuestra dignidad al extremo de considerarnos indignos de hacer oír nuestra voz á todos aquellos cuya fortuna hemos elaborado con nuestros sudores.

Denunciamos estos hechos á gran jurado de la opinion pública, para que comprenda á donde llega la ceguedad y la injusticia de ciertos hombres, y deja caer sobre ellos el fallo que se merecen.

Valencia 22 marzo de 1871.—LA COMISION.

HERMANOS DEL TRABAJO: no hay palabras que expresen la profunda sensación causada entre nosotros por el remitido que nuestros compañeros, obligados por su patrono el 22 del actual publicaron en todos los periódicos de la Capital en contra de la manifestación que dimos sobre la espulsion injusta de los zurradores sagrinistas de la fabrica de los hermanos Martínez.

Ni tan siquiera tuvo la feliz idea de seducir ó imperar á uno ó dos de los mismos, que como espontáneo le presentasen á los demás para su aprobación y publicación, sino que él mismo arrancó las firmas de los operarios. Ignoramos si esta conducta, que bien pudiéramos calificar de torpe, era hija de la poca confianza que la actitud de aquellos le inspiraba, ó de la natural confusion y aturdimiento que en él produjo la paladina manifestación de sus abusos.

El remitido que nos ocupa ha sido, pues, una pura farsa. En él responden algunos trabajadores de lo que pasa en oficio y taller que no es el suyo y que ahora ya mejor informados se arrepienten de su ligereza. ¡Y qué habian de hacer! sorprendidos no habia medio: ó se adherían al mandato de su SEÑOR ó se esponían á ser privados de un jornal que tanto reclamaban las apremiantes necesidades de sus familias. Risueña perspectiva les presentaba el estado de sus compañeros zurradores sagrinistas, y el despotismo de su patrono era una garantía para que opusieran resistencia á la inmensa presión que los amos ejercen sobre los trabajadores.

No culparemos, ciertamente, á nuestros hermanos los firmantes de este remitido, como tampoco lo haremos mañana si aparece otro asegurando haber surgido aquel de la espontánea libertad de cada uno; no les culparemos, porque la misma causa que produjo el primero, podrá ser la de otros mil; no les culparemos, porque hemos sido víctimas y testigos durante mucho tiempo de la misma causa; no les culparemos, en fin, porque nuestra misión es matar el funes-

tísimo principio de la discordia entre los productores de la riqueza, y erigir entre nosotros, todos los trabajadores del mundo, sublime y contrastable, la efigie de la fraternidad. Antes al contrario, nos regocijamos en gran manera, porque en el dicho remitido está envuelta una gran victoria, la primera que hemos obtenido: la de ver á nuestro «amos» humilde suplicar á los trabajadores que le firmen.

Pero no es esta únicamente la ventaja que se ha concedido. El triunfo ha sido completo, y ha venido á darnosle aquel mismo de quien esperábamos la guerra, en ese reglamento que ahora ha publicado, confesion sincera y que prueba aun mas que todos los discursos, la justicia de nuestras quejas.

Ya no volverán á exigiros la rebaja de una peseta de jornal á cuantos despues de una penosa enfermedad volvais á los talleres hábiles, sin embargo, como antes, para el trabajo.

Ya no os despedirán por causas inícuas como la de ser miembro de una Sociedad en ejercicio de vuestros naturales derechos.

Ya no vigilarán vuestros actos y movimientos todos, ni habrá un espía que cele como antes las veces que hayais de satisfacer vuestras necesidades orgánicas.

Ya no entrareis como ilotas incondicionalmente en los talleres, porque teneis un reglamento que si bien confeccionado por vuestro dueño, es una garantía que salva los derechos que se os conceden, para que no seais mas como hasta ahora víctimas del capricho.

Y todo esto es debido á nuestro sacrificio, cuyas consecuencias sufrimos aun: pues el mismo que nos ha despedido de su taller, llevado de su intransigencia, ha dicho que primero cerrará sus puertas que admitir á quienes le han impulsado á cederles parte de los derechos que os pertenecen.

TRABAJADORES: No olvidéis que esta victoria ha surgido del tan combatido ejercicio del derecho de Asociación; no olvidéis que en la union con vuestros hermanos vive encarnada la emancipación de vuestros hijos.

Muchos son los sacrificios que nos esperan aun, pero todos serán recompensados cuando suene la hora de la justicia.

Valencia 26 de Marzo de 1871.—Salud y emancipación.—LA COMISION.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

El domingo 19 tuvo lugar el tercer meeting obrero de los que se celebran en Madrid para el estudio de la cuestion social.

El tema puesto á discusión era que la clase obrera no llegará á su emancipación sino por medio de la política.

Los que defendieron la proposición, que fueron Suñer y Capdevila, Quiñones y Casaldueño, adujeron en su apoyo, que era de todo punto indispensable que el pueblo se apoderase del gobierno para desde allí hacer las reformas necesarias para llevar acabo su emancipación, pero sin definir dichos señores ninguna de estas reformas sin duda para que se les encargue á ellos la misión de llevarlas á cabo. Pero al propio tiempo que esto decían, afirmaban que solo por la asociación de los obreros podrian llegar estos á su completa emancipación, sin embargo de creer los oradores que solo por la ilustración sacudirían el yugo del capital. Tal confianza en las ideas, y tal incertidumbre en los medios manifestaron los oradores defensores de la proposición, que probaron de una manera evidente que no entienden una jota de la cuestion social.

Sin embargo, no faltaron frases de efecto, de esas que sacan de sus casillas á los tontos, para quienes la razon no es nada comparada con la magnitud del sentimiento. Por último, aplaudieron la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores, diciendo de ella Suñer que es un acontecimiento que dará nombre al siglo XIX.

El obrero Martín combatió la proposición, negando que por medio de la política pudiese la clase obrera sacudir el yugo del capital, y diciendo que esto solo se conseguiría por la asociación de todos los obreros organizados por oficios, con el firme propósito de exigir el producto íntegro de su trabajo.

La comisión organizadora de estos meetings, cuya misión es contestar y esclarecer sus dudas sobre los puntos en que no ven claro los obreros, encargó esta misión al obrero Morago, y lo hizo de tal manera en su discurso crítico, que demostró á los oradores que no habian dicho sino palabras, palabras y... palabras.

En la próxima reunion combatirán la proposición algunos colectivistas.

—El meeting del domingo último, 26 de marzo, que tuvo lugar tambien en el local llamado de los Estudios de San Isidro, de Madrid, fué muy notable. Fué una verdadera derrota para los que anteponen la cuestion política á la cuestion social.

Hablaron en contra de la proposición de Suñer y Capdevila, los compañeros Morago, Lorenzo, Borrel, Mora y Gomis, con discursos muy elocuentes; sobre todo Borrel, sastre, pronunció un discurso magnífico que fué estrepitosamente aplaudido por la asamblea.

Tal fué el buen éxito que produjeron las palabras de nuestros hermanos, que los que debían hablar en favor de la proposición lo hacían en contra; y Suñer y Casaldueño no tuvieron para los internacionales, sino palabras de admiración, y aplausos para la Internacional, aunque allí no se trataba de ella.

En la sesión próxima se tratará la cuestion económica.

—El sábado último, 25 de marzo, tuvo lugar el gran meeting de obreros de Barcelona y contornos, en el local del tiro de palomos, situado detrás del Tivoli.

La concurrencia fué numerosísima, á pesar de la inseguridad del tiempo y de lo incomodo del local, puesto que este meeting se celebró al aire libre, y tanta era la concurrencia que los que estaban á los extremos les era imposible oír á los oradores.

El orden, la compostura, fué grande. Ni el mas mínimo incidente vino á perturbarlo.

No obstante, debemos declarar que unos señores burgueses que iban en un coche del ferro-carril de Sarriá, tren de las once y cuarto, cuya via forma uno de los lados del local que ocupaba el meeting, al pasar por allí echaron algunos gritos y palabras inconvenientes. La asamblea les escuchó con desprecio, viendo de quien venian.

Los oradores, que fueron los compañeros Nuet, R. Lostau, Bové, Muru, Sans, Valls, Colominas, A. Valentí, Albajés, Pamiás, A. Mach y Padró, manifestaron que solo la asociación de todos los obreros, y la agrupación de todas las secciones dentro de la Asociación Internacional de los Trabajadores, es la salvación del proletariado, la redención de las clases trabajadoras.

Elegido el compañero Nuet, presidente del meeting, rea-

umió el debate; y declaró que por lo adelantado de la hora e levantaba la sesión, habiendo renunciado el uso de la palabra varios compañeros que la tenían pedida.

Durante el meeting se espendieron gran cantidad de folletos del Presente y el Porvenir, que contiene los estudios siguientes: *La Vida del Obrero* y *¿Qué es la Internacional?*

Así mismo se recogieron cantidades para atender a nuestros hermanos de trabajo en paro.

Era la una de la tarde, cuando concluyó esta grande reunión obrera.

Hoy debía celebrarse otro meeting, pero como habrán visto nuestros lectores, en el anuncio que hay en otro lugar de este número, se ha tenido que suspender porque la comisión no ha encontrado ningún burgés, propietario de un local apto que quisiera alquilárselo.

—SABADELL.—Los obreros agricultores de Sabadell y contornos que como saben nuestros lectores están asociados, continúan cada día mas y mas fomentando su asociación.

Nosotros vemos con sumo gusto este movimiento societario de los obreros agrícolas, convencidos como estamos, que ellos han de cooperar muy mucho á la grande obra de la Revolución social, ó sea, de la emancipación de las clases trabajadoras del mundo.

Para que los agricultores de los pueblos circunvecinos y de la comarca toda de Sabadell cooperen tambien al aumento de la sociedad, y á la creación de otras sociedades de los espresados obreros, han hecho los de Sabadell el siguiente corto y elocuente llamamiento:

«Compañeros de trabajo de las inmediaciones de Sabadell: ¡Salud!

Vuestros hermanos los agricultores de esta villa os invitan á que os asociéis para aunar nuestros esfuerzos, no solo para ayudarnos mutuamente sino para unidos alcanzar que cesen todas las injusticias que pesan sobre nosotros.

Nuestro trabajo, hermanos, es la base de todos los demás; la industria y las artes, todo, está supeditado al trabajo de la Naturaleza.

La sociedad presente nos condena á trabajar como esclavos, y todo esto, es porque debemos mantener á muchos que no trabajan; como son los reyes, los curas, los soldados, los abogados, los burgueses y demás parásitos.

Nosotros somos los productores, y ellos son los que consumen—sin trabajar—lo mejor que nosotros producimos. En cambio, de tanto bien como les hacemos, nos mantienen en la mayor ignorancia, en la mayor miseria, tanto á nosotros como á nuestros queridos hijos, que no parece sino que hayan venido al mundo para ser unos esclavos mas explotados que nosotros.

Nuestra vida es un penar continuo; y no obstante, nuestra salvación está en nuestras manos.

Si todos nos asociamos, lograremos todo lo que reclamamos. Sin union no hay nada.

Tened entendido, hermanos, que el que os aconseja que no os asociéis, así como tambien el que propala voces contra la sociedad, es vuestro mayor enemigo, aunque parezca otra cosa.

Estando todos asociados, veremos llegar pronto el día de nuestra emancipación social, con lo cual nos brinda la Asociación Internacional de los Trabajadores, la salvadora de los obreros de todos los países y de todos los oficios.

Compañeros: ¡Union y Asociación!

¡Viva la Redención del obrero! ¡Viva la Igualdad!

Salud, Trabajo y Justicia.
Sabadell 26 de marzo de 1871.

Por acuerdo de la sociedad de agricultores de Sabadell.—Juan Recordá.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES
CONSEJO FEDERAL DE LA REGION ESPAÑOLA

Al Congreso de las secciones constructoras de edificios de la region española, reunido en Barcelona.

Queridos compañeros: Grande satisfacción ha sido la nuestra al saber que vais á celebrar un Congreso regional de todos los oficios que entran en la construcción de edificios de las secciones afiliadas á la Internacional en la region española.

Grande es la misión que está encomendada á las federaciones de oficios en la obra de la emancipación del proletariado, pero tenemos la firme confianza que la llevarán á cabo á despecho de todas las trabas que en su insensato afán de conservar sus infelices privilegios les oponen cada día las clases explotadoras, que ven en el movimiento emancipador que está realizando la Asociación Internacional de Trabajadores la muerte de todos sus privilegios y la realización de la Justicia. Pero todas sus tentativas se estrellarán contra el firme propósito de todos los trabajadores; que han jurado no descansar un momento hasta llegar á ser dueños de su personalidad, siempre desconocida y hollada por todas las escuelas, por todos los partidos y por todos los poderes de la tierra.

Nuestra razón, por tanto tiempo humillada, nos grita hoy con una fuerza irresistible: ¡Unos todos los que sois víctimas de la injusticia de los poderosos de la tierra, vosotros, obreros agrícolas, que, después de un largo y penosísimo trabajo, y en lucha constante con la naturaleza, os morís de hambre en medio de montones de ricos y sazonados frutos, que producís para dicha de vuestros tiranos! ¡Vosotros, trabajadores industriales, que estais hambrientos y desnudos, ignorantes y careciendo de todo, á pesar de crear las ricas tejas con que se engalana el aristócrata holgazán, de sostener la universidad donde se instruye el hijo de la clase media y de producir el tanto por ciento con que engorda su bolsa el burgés avaro y explotador! ¡Unos todos los trabajadores, los de los campos, los de las villas, los de las ciudades, los obreros españoles, los franceses, los alemanes, los de todo el mundo, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad! ¡Unos todos contra el enemigo común! ¡Solo á este precio venceréis; solo de este modo conseguireis vuestra completa emancipación!

Y bien, camaradas, este grito no será desoído por nuestros demás compañeros de infortunio, que no tardarán en venir á cooperar en la obra que hemos emprendido. Pero su tardanza no quita para que nosotros no nos demos punto de reposo en la organización de las federaciones de oficios, que son las que harán una verdad práctica la *solidaridad obrera*, esta nueva palanca de Arquímedes, con la cual hemos de volcar la organización de la presente sociedad, tan injusta con nosotros, los hijos del trabajo.

De la organización de las federaciones de oficios con sus cajas de resistencia, solidariamente constituidas; del estudio de la naturaleza y estado actual de los oficios; del estudio de las relaciones del trabajo con el capital; del estudio de la producción y consumo; de la formación de la estadística obrera, para saber los elementos con que contamos pa a vencer en la lucha que hemos emprendido; en fin, del conocimiento exacto de todas esas relaciones que se rozan con nuestra obra, tan fáciles de obtener si nos dedicamos exclusivamente á ella, pero que jamás lo conseguiremos si encomendamos su realización á otras manos que no sean las nues-

tras; de todo esto, en fin, depende el que las huelgas sean científicamente preparadas y llevadas á cabo con un éxito seguro. «La emancipación de los trabajadores debe ser la obra de los trabajadores mismos,» dicen nuestros Estatutos, y esto no se consigue, ni con vanas declamaciones, ni con la bravura, ni con los sufragos de los trabajadores.

Solo trabajando sin descanso, solo teniendo fija la vista en el problema de nuestra completa emancipación, llegaremos á resolverle, y solo entonces tambien será una verdad la práctica de la Justicia.

Esperamos, queridos compañeros, que la celebración de vuestro Congreso será fecunda en resultados positivos para la obra que con tanto afán están llevando á cabo los trabajadores de todo el mundo.

Salud y emancipación social.
Por acuerdo y á nombre del Consejo federal.—El secretario, F. MORA.

Madrid y marzo 23 de 1871.

FRANCIA.

Hemos recibido una carta de nuestro compañero Fonfria, de la seccion de tipógrafos de Barcelona, que nos dirige desde París, donde ha ido para trabajar, en el cual nos manifiesta el grande entusiasmo que existe en el pueblo en favor de la *Commune* ó Municipio revolucionario.

La satisfacción, el entusiasmo de que rebosa el pueblo, demuestran que la actual revolución de París, conviene muy y mucho á sus intereses, que mucho lo necesitan por cierto.

Nuestro querido compañero, nos manifiesta tambien, que el pueblo está muy decidido á no dejarse arrebatar las franquicias alcanzadas con sus esfuerzos. Nos reseña algunas escenas muy conmovedoras, ocurridas durante el movimiento revolucionario actual, que demuestran la fraternidad que reina en los corazones de los buenos revolucionarios.

Finalmente, nos dá algunas explicaciones sobre los desastres ocasionados por la guerra; asegurándonos que los restos del ejército francés están muy predispuestos á servir la causa de la Revolución, cansados como están de servir á las despóticas órdenes de Napoleón III, y á la de los titulados liberales y republicanos, que, por medio de Mr. Thiers, dominan actualmente al pueblo francés.

El grande lema de *Viva la República universal!* se ostenta en la columna de la Bastilla, cubierto de flores y coronas; y el Municipio revolucionario administra la ciudad desde el Hotel de Ville, dueño ya de todo París.

BÉLGICA.

Los días 9 y 10 de abril tendrá lugar en Lieja un Congreso de representantes de las sociedades cooperativas de consumos de Bélgica.

Hé aquí su orden del día:

1.º De las sociedades cooperativas de consumo, y de los medios para hacerlas servir verdaderamente para la redención del proletariado;

2.º De las relaciones que deben existir entre las Sociedades cooperativas de consumo con las de producción;

3.º De la federación de las sociedades cooperativas de consumo, por barrios y por provincias;

4.º De los medios para establecer un bazar ó almacén central que sirva para alimentar á los diferentes almacenes.

5.º De la creación de las Sociedades de crédito para ayudar á las de consumos.

A este Congreso puede enviar delegado cualquier seccion de consumos de la Internacional.

SECCION VARIA

Con el título de «A donde llega un ochavo» se acaba de publicar en Madrid un folleto dedicado á las clases obreras á las cuales se intenta hacer creer la posibilidad de mejorar su situación por medio del ahorro.

Gracias por los desvelos que está demostrando todos los días la clase media para aconsejarnos. A nuestra vez aconsejamos al autor del folleto que no pierda el tiempo haciendo el panegírico de antigüallas que ya están juzgadas y relegadas al olvido. Desgraciada y afortunadamente á la vez nuestras penalidades nos han enseñado á discurrir y ya sabemos como manejarlos para mejorar nuestra suerte. ¿Sabe el que es hablar de ahorro á los obreros?.. Una candidez sin igual ó un vil sarcasmo.

—Lefamos el otro día en un telegrama, que en París se gozaba de completa tranquilidad y que se transitaba libremente por todas partes, y á cont nuacion. «De la bolsa ha salido una gran manifestación dando gritos de ¡viva el orden! ¡viva la asamblea!

La manifestación la formaban los amigos del orden. Habiendo completa tranquilidad la perturbaron los que se dicen amigos del orden. ¡Pero de que orden!

Estos datos bastan para juzgar que clase de orden es lo que estas gentes quieren.

El ideal de su orden, es, poder siempre é impunemente robar protegidos por la ley.

—La prensa ha dado en la manía de ocuparse estos días de la Internacional de los trabajadores y segun el acierto con que lo hace, se conoce á la legua que no nos conoce ni mucho menos.

Unos periódicos ven en la Internación de los trabajadores un horrible fantasma que vá á tragarse á la sociedad y á hacer del mundo jigote. Otros no ven en nosotros mas que una asociación de socorros mutuos.

¡Como nos conocen!

Esto prueba lo que se ocupan de los asuntos de los trabajadores los periódicos que se llaman amigos y quieren ser libertadores del pueblo trabajador.

Y por parte de los diarios marcadamente reaccionarios y conservadores prueba que combaten todo lo que procede del pueblo trabajador sin tomarse la molestia de examinarlo.

Les recomendamos á unos y otros la lectura de las actas de nuestros Congresos y el folleto que se acaba de publicar titulado *¿Qué es la Internacional?* para que puedan formarse una idea de lo que desconocen tanto.

El presupuestivo-subvencionati-ministerial colega la *Iberia*, hace coro en el disparatar general de la prensa: diciendo que el sábado, escitados los obreros por los agentes de la Internacional, celebraron una gran reunión y acordaron declararse en paro general desde el lunes.

La falsedad de semejante noticia está demostrada terminantemente. Ni se ha hecho, ni se acordó tal paro general.

¿Qué querrá decir *la Iberia* al hablar de agentes de la Internacional?

Sepa *la Iberia* que en Barcelona no hay agentes de la Internacional; lo que hay es que en su inmensa mayoría los obreros asociados son internacionales.

Guide la *Iberia* de beber en mejores fuentes, porque es absolutamente mentira que haya sido arrastrado ningún mayordomo por los obreros en huelga de la fábrica de los hermanos Batlló.

El tal diario dice que fué un mayordomo arrastrado por

las calles próximas á la fábrica en cuestion.

¿Qué tal los informes de la *Iberia*?

La fábrica Batlló está en despoblado y no hay ninguna calle en sus inmediaciones.

Tan falso como lo que llevamos desmentido es que hayan tratado de asesinar al gobernador.

Diga nuestro colega en adelante mas verdad, ó retire su confianza á quien le hace mentir de esa manera.

Acaso no le importa nada á la *Iberia* el decir tanta mentira ó acaso no se aperceba que las dice, tan acostumbrada debe estar á solitarias.

Si esto sigue así, el día menos pensado nos encontramos en la siempre bien informada *Correspondencia de España*, un parte por el estilo.

Mentira 31.—Se ha presentado una patrulla de 150,000 internacionales con barbas largas y puñales.

Seguido del siguiente comentario: Ya lo habíamos dicho, se nos había supuesto mal informados: los hechos responden por nosotros á los incrédulos.

La gente conservadora, dice con los pelos crispados señalando á Francia.

¡Mirad! ¡mirad! los efectos de las predicaciones socialistas á lo que conducen! el ejército se niega á hacer fuego sobre el pueblo y fraterniza con él. Despues de esto ¿cuando responderá Francia la disciplina en su ejército!

Con que ya lo veis á lo que conducen las predicaciones socialistas, que hacen entender al ejército que es su hermano el pueblo y que no debe ser instrumento ciego de los infames que los quieren convertir en fusiladores y opresores de los que defienden la causa de la Justicia.

Tenemos, segun confesion de los mismos conservadores, que las predicaciones socialistas que tanto les espantan, dan por resultado evitar que haya asesinos y víctimas, y por lo tanto, que los hombres se miren como hermanos.

¡Bios no quieren esto y les desespera porque saben que esto les hunde.

Llorad, parásitos, porque el esclavo va despertando; llorad porque ya no teneis ciegos instrumentos en los proletarios; llorad porque esa disciplina de los esclavos armados que sostenian vuestras infamias y privilegios, se acaba y no volverá jamás.

Los hombres que hasta ahora habeis esclavizado quieren obrar con arreglo á su conciencia y no con arreglo á vuestros caprichos y sed de explotación.

Somos hermanos los esclavos del taller y de la ordenanza y como á tal nos miramos.

Llegará en breve la espacion de vuestros crímenes.

Segun la prisa que los reaccionarios se dan á lanzar diatribas, injurias y calumnias sobre los internacionales, parece que ven la muerte al ojo de todos sus privilegios y empuñan á ejercer el derecho de pataleo.

¡No os apresureis tanto, santos varones, que lugar tendreis de rabiar!

La *Discussion*, copiando de una correspondencia de París dirigida á un diario moderado, dice que Picard y Julio Simon son de la Internacional.

Hacemos constar que esos dos individuos pertenecerán á la Liga Internacional de la Paz y de la Libertad.

Fu. ra confusiones.

ANUNCIOS

EL PRESENTE Y EL PORVENIR.
Coleccion de Folletos Sociales.

LA VIDA DEL OBRERO.

¿QUÉ ES LA INTERNACIONAL?

Folleto dedicado á nuestros hermanos los trabajadores, y útil á todas las clases de la sociedad; en el cual se demuestra la miserable existencia que arrastra el obrero en la sociedad presente; y se dan á conocer los principios y las aspiraciones de la grande y redentora Asociación Internacional de los Trabajadores.

Se vende en la Redacción y Administración del periódico LA FEDERACION, Mercaders, 42, Barcelona, y en las principales librerías en las direcciones de Sociedades Obreras de España, á 1 real ejemplar.

Los Obreros que lo tomen por conducto de su seccion, á 6 cuartos.

Recomendamos á todos los obreros la suscripción en favor del compañero F. Tomás, de Palma, redactor de la *Revolucion Social*, periódico obrero, y que continúa preso todavía, la cual, así como las otras dos suscripciones continúan abiertas en la Administración de LA FEDERACION, y en las direcciones de las sociedades.

Seccion de albañiles.
La sociedad de oficiales albañiles de Barcelona y sus contornos celebra reunion general hoy domingo, 2 de Abril, á las 9 de la mañana, en el local de su direccion. Sadurní, 4, bis bajos.—El Comité.

Seccion de tipografía.
La sociedad de obreros impresores, celebra hoy asamblea general en el Ateneo, á las 9 de la mañana.—La comision de Administración.

Reglamentos típicos aprobados por el Congreso de Barcelona en Junio de 1870.
En forma de folleto se vende en la Administración de LA FEDERACION, al precio de un real ejemplar en Barcelona, y á razon de un real y doce céntimos fuera.—Los obreros y secciones obreras pueden obtenerlos al precio de coste, ó sea á medio real ejemplar en Barcelona, y á sesenta y dos céntimos fuera, cada ejemplar. Se están agotando.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
SAN JUAN LAS FONTS.—J. C.—Recibimos 4 rs. por vuestra suscripción al trimestre VII.

BADALONA.—F. C.—Recibimos 4 rs. por vuestra suscripción al trimestre VII.

LAS CABAÑAS.—J. S.—Recibimos 4 rs. por vuestra suscripción al trimestre VII.

SAN ANDRÉS DE PALOMAR.—J. A.—Recibimos 4 rs. por su suscripción al trimestre II de 1871.

MALGRAT.—J. U.—Recibimos 12 rs. por las tres suscripciones que acaban en abril.

VALENCIA.—P. M.—Recibido 4 rs. por una suscripción al trimestre II de 1871.

MÁLAGA.—T. del R.—Recibimos su carta y libranza y hemos contestado.

Imprenta «Catalana» de Obradors y Sule, Petritxol, 6.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

CONGRESO DE LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE LA REGION ESPAÑOLA

UNION

Que comprende las federaciones de oficios de Albañiles, Canteros, Picapedreros, Yeseros, Ladrilleros, Fundidores, Bigaires, Aserradores, Carpinteros, Cerrajeros, Alfareros, Marmolistas, Peones de constructores, Carreteros, Lampistas, Estucadores, Pintores, Estampadores y Tapizadores de papel pintado, Vidrieros, Estereros, etc., etc.

EXTRACTO DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN LOS DIAS 25 Y 26 DE MARZO DE 1871

El día 25 de marzo de 1871, á las cuatro de la tarde, inauguró la primera sesion el Congreso de la union de constructores de la region española, en el Ateneo Catalan de la clase obrera de Barcelona.

Abrió la sesion el compañero Bochons, de la comision, y se pasó á dar lectura de un manifiesto que dirige al Congreso el compañero Francisco Tomás, albañil, publicado en el número anterior, y varios oficios de secciones obreras que se adhieren á la Union de constructores.

Se pasó á la revision de actas de los delegados, y se presentaron las siguientes:

Albañiles: de Barcelona, Manuel Bochons.
de Tarragona, Juan Virgili.
Carpinteros: de Tortosa, Juan Pauly.
de Tarragona, Manuel Corbella.
Cerrajeros: de Gerona, José Beltran.
Picapedreros: de Gerona, adherida sin delegado.
de Tortosa, Juan Pauly.
de Tarragona, Manuel Baduell.
de Barcelona, Ferré.
Marmolistas: de Barcelona, José Pons.
Canteros: de Barcelona, José de Liana.
de Gerona, José Beltran.
Yeseros: de Barcelona, José Tort.
Estucadores: de id., Antonio Tort.
Pintores: de id., Segismundo Vísdomini.
Tapizadores y estampadores de papel pintado: de id., Salvador Salvia.
Peones de constructores: de id., Cosme Comabí.
Lampistas: de id., Jaime Colominas.
Alfareros: de id., Jaime Colominas.

Los obreros constructores de Valladolid dirigieron una comunicacion al Congreso, consignando, primero, que delegaban sus facultades en cualquiera de los hermanos de esta que el Congreso designe, (á cuyo efecto nombróse al compañero Juan Ribera, albañil) Segundo, que eligen á Barcelona como punto de residencia del Consejo pericial general. Tercero, que están conformes con el proyecto de Reglamento de la Union. Y cuarto, que están dispuestos á aceptar todas cuantas decisiones resulten de este Congreso.

Asimismo se adhirió por oficio la seccion de albañiles de Villafranca del Panadés.

Aprobadas las anteriores actas se procedió al nombramiento de la mesa, eligiéndose presidente á Virgili, albañil, de Tarragona, y secretarios á Bochons, albañil, de Barcelona, y á R. Corbella, carpintero, de Tarragona.

Acordóse que todos los internacionales podian hacer uso de la palabra para ilustrar las cuestiones, pero que solo los delegados podrian resolver en las votaciones.

Fué aprobada la orden del día propuesta.
Después de una ligera discusion sobre la idea en conjunto de la Union de los oficios constructores, pasóse á la lectura y aprobacion de la totalidad del proyecto de Reglamento.

Dióse lectura del oficio, inserto en otro lugar, que enviaba el Consejo federal de la region española el cual fué recibido por el Congreso con gran satisfaccion.

De la discusion por artículos del proyecto de reglamento, re sultó su aprobacion tal como va al pié de estas líneas.

El día 26 abriese la sesion á las siete y media, y después de pasar lista de delegados y leer el acta de la anterior, se eligió presidente al compañero Pedró y secretarios á Bochons y Corbella.

Continuó la discusion parcial de los artículos del proyecto de reglamento, y levantóse la sesion de la mañana á una de la tarde.

Abrióse la inmediata á las cuatro de la misma, bajo la presidencia del compañero Ribera.

El delegado de los picapedreros de Tarragona, que están en huelga, expresa la situacion de sus compañeros. La asamblea determinó que los delegados hiciesen presente á sus secciones lo espuesto por el compañero Baduell para auxiliarles en todo lo posible. Ferré dijo que la sociedad de picapedreros de Barcelona se comprometia á dar un real por socio para los picapedreros en huelga.

Continuóse la discusion de los artículos del reglamento, y finalmente se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que el Consejo pericial general resida en Barcelona, cuya poblacion obtuvo diez votos, contra tres que obtuvo Tortosa.

2.º Que el Consejo pericial general no debe aprobar ningun paro hasta que no esté formada la estadística de la Union. Una vez hecha la estadística y en vista de las necesidades que se presenten, el Consejo podrá aprobar un paro, pero proponiéndolo antes á las secciones.

3.º Que el segundo Congreso ordinario de la Union, se celebre en 1872, por la primera Pascua, en Tortosa.

4.º Que se hiciese un llamamiento á las secciones de constructores de España para que entren en seguida á la Union.

5.º Que el Reglamento de la Union principie á regir desde 1.º de abril, y asimismo deben empezar á funcionar los Consejos periciales locales y el general de la Union.

6.º El Congreso ruega á todas las secciones de constructores de España se suscriban al periódico LA FEDERACION, para enterarse de las noticias de la Union, y de todas las federaciones del mundo.

7.º Que el día 9 de abril celebren las secciones barcelonesas de constructores, un *meeting* para elegir los delegados de las poblaciones que no lo hubiesen nombrado directamente para formar parte del Consejo pericial general.

Para organizar este *meeting* se nombró la comision Bochons, Pons, Padró, Vísdomini y Salvia.

8.º Que se remitan al compañero Tomás, de Palma, los 45 reales, 36 céntimos, recogidos á su favor por el Congreso, manifestándole por oficio las simpatías que le tiene por estar encarcelado en defensa de la Internacional.

La última sesion del Congreso levantóse á las ocho de la noche.

Hé aquí el Reglamento de la Union, tal como ha quedado aprobado en el primer Congreso de la misma, y que debe ponerse en vigor desde 1.º de abril.

REGLAMENTO

Art. 1.º Cada sociedad ó seccion de oficio administrará libremente su caja de resistencia, y se federará solidariamente con las demás del mismo oficio, y de los oficios anexos al arte de construir, formando juntas esta Union.

2.º Las secciones federadas de cada localidad nombrarán por sufragio un Consejo pericial local de los oficios federados. Este Consejo se compondrá de un individuo por clase; y su objeto será facilitar todos los trabajos, secundando fielmente al Consejo pericial general de la Union.

3.º El Consejo pericial general de la Union, residirá en la localidad designada por la mayoría de los federados que la compongan. Este Consejo pericial general se compondrá por ahora de un individuo por localidad en la cual haya seccion ó secciones federadas, y será nombrado por estas. El representante de cada localidad deberá dar cuenta del movimiento estadístico y social de sus representados, y toda clase de datos que el Consejo le reclame, siendo importantísimo que éste guarde y estudie estos datos para resolver con buen criterio los paros que hayan de ocurrir.

4.º Para formar la Caja Colectiva Solidaria de la Union, se destinarán 50 céntimos de real por semana y por federado.

Los fondos permanecerán custodiados en cada sociedad respectiva; pero deberá girar con prontitud las cantidades que les corresponda para una resistencia solidaria, siempre que el Consejo pericial general se lo ordene.

Los gastos generales de organizacion y administracion de la Union, serán pagados á tanto por individuo federado, segun un presupuesto que cada tres meses presentará á las secciones todas el Consejo pericial de la Union.

El Consejo pericial general queda facultado para aumentar la cuota de 50 céntimos siempre que convenga, y las secciones de la Union tienen el deber de satisfacerlas para asegurar, por medio de la solidaridad, el éxito de toda lucha contra el capital.

5.º El Consejo pericial general celebrará sesion ordinaria cada semana, y en él darán todos los representantes cuenta de las comunicaciones recibidas, á fin de conservar todos los datos que se crean útiles y hacerlos archivar por el secretario del Consejo pericial general. Para cada sesion se nombrará un presidente.

6.º Cuando una seccion federada quiera declararse en huelga, deberá someter los motivos que tenga á la federacion local de diversos oficios y al Consejo pericial general de esta Union, por medio del Consejo pericial de su localidad. El Consejo pericial general de la Union, tiene el deber de esponerlos á su vez al Consejo federal de la region española, por lo que previene el artículo 18, y para asegurar la positividad de lo que previenen los artículos 8.º y 9.º de este Reglamento.

7.º Si el Consejo federal de la region española, aprueba la huelga, se sostendrá esta por toda la Union, y cada caja aportará una cantidad proporcional al número de miembros de que se componga la seccion á que pertenece, mientras dure el paro.

8.º Si no fueran suficientes los recursos de la Union para hacer triunfar el paro, y se agotasen las cajas de resistencia de la misma, el Consejo federal de la region española, segun el Reglamento típico, exigirá el apoyo á las demás Uniones ó federaciones de oficios, para garantizar el triunfo del paro.

9.º La union de obreros constructores, está obligada á pagar el dividendo que le corresponda, segun el número de sus socios, siempre que otra Union ó Federacion que sostie-

ne paro, haga un llamamiento, que le será comunicado por el Consejo federal de la region española, así como el reparto de los dividendos que ha de aprontar cada Federacion de oficio ó cada Union solidaria.

10. Si el Consejo pericial general desaprueba el paro, la seccion que quiera hacerlo, puede apelar á cada una de las sociedades que forman la Union, y si del voto regular de cada una de ellas, verificado en asamblea general, resulta mayoría de federados en su favor, el Consejo tendrá obligacion de aprobar el paro, que será mantenido á tenor de lo indicado en los artículos 7.º, 8.º y 9.º

11. Los subsidios se repartirán entre los huelguistas, por el comité de la seccion á que pertenezcan, bajo el tipo de diez pesetas semanales por federado, dejando en libertad á la seccion de verificar el reparto segun estime justo y conveniente.

12. Si una seccion de las unidas por el lazo federativo se declara en huelga sin haber pedido y obtenido la aprobacion del Consejo pericial general, perderá sus derechos á los subsidios. Si ocurriese, empero, un caso urgente, podrá bajo su responsabilidad, declararse en paro inmediato, y dar cuenta en seguida al Consejo pericial general y Federacion local, para que, una vez oído el parecer de ésta, aquel lo apruebe, si lo cree justo.

13. El Consejo pericial general tiene el deber moral de aprobar los paros que sean motivados por una rebaja de jornal, así como si al aumentarse el jornal, quisieran aumentarse las horas de trabajo, ó por causa que rebajen la dignidad del obrero, por ejemplo, despedida del taller por ser miembro de la Internacional, etc.

14. Si una corporacion aislada, ó que no pertenece á la Internacional, pide socorros para mantener una huelga, el Consejo pericial general, podrá invitar á las cajas de resistencia á que voten por sí la cantidad que gusten si después de informarse de los motivos de la huelga, la cree justa.

Los subsidios votados de la manera indicada en favor de corporaciones no adheridas al lazo federativo, sólo se conceden á título de préstamo. Estas corporaciones se entenderán para el reembolso con las secciones que los hayan prestado.

15. Si las corporaciones á que se refieren los párrafos anteriores, ingresan en seguida en la Internacional entrando á formar parte de la federacion de todas las secciones de diversos oficios de su localidad, y se adhieren al lazo federativo formado por esta Union ó por las de su oficio, quedan dispensadas de devolver los subsidios recibidos, reemplazándose este reembolso, por la reciprocidad y solidaridad de intereses de todos.

16. Toda seccion, después de haber realizado una huelga, debe enviar al Consejo pericial general una cuenta detallada de sus gastos, publicándose esta en los periódicos de las federaciones obreras.

17. Las corporaciones que quieran adherirse al lazo federativo, comunicarán sus peticiones por medio del Consejo pericial local, al Consejo pericial general que decidirá.

18. Como que el Consejo federal de la region española, segun el Reglamento típico de federaciones de oficios, no debe aprobar un paro si existen otros anteriormente en la Federacion regional, y no se cuenta con su triunfo seguro; el Consejo pericial general de la Union deberá comunicarse siempre con el Consejo de la region española para los efectos de la solidaridad.

19. El Consejo pericial general deberá tener exactos datos de todas las secciones de que se componga la Union de los oficios federados sobre las condiciones en que se encuentran, precio de la mano de obra, precio en venta del producto al por mayor y menor, número de obreros y aprendices asociados y sin asociar, etc., y mandar copia de estos datos á las Federaciones locales y al Consejo federal de la region española, para formar exacta la estadística obrera y se puedan resolver en grande escala y á conciencia, los diversos problemas que en la lucha con el capital se presenten.

20. Las variaciones del presente Reglamento, se podrán hacer por el Congreso de la Union, por mayoría de delegados elegidos.

Este Reglamento se revisará siempre que los Congresos obreros de la region española, así como los universales de la Internacional, determinen la necesidad de alguna reforma, y sobre todo las que se refieren á afianzar mas y mas la solidaridad entre todos los obreros de todos los pueblos.

El Consejo pericial general ó cualquiera seccion, podrán iniciar la idea de la celebracion de Congresos de la Union. Consultadas las secciones, se ejecutará lo que la mayoría acuerde. Los delegados serán subvencionados con los fondos colectivos.

Podrán hacerse las adiciones que se crean convenientes, siempre que no se opongan á la solidaridad obrera y estén sancionados por el Consejo federal de la region española.